



41-9528

Pitalito,

Señor (a)
Ciudadano (a)
La ciudad

No. 41-2-2024-001495
1/03/2024 3:43:41 P.M.

Asunto: Respuesta petición 7-2024-067277.

Respetado (a) ciudadano (a);

El Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el cual dispone: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*.

Atendiendo el radicado del asunto, recibimos su petición, le ofrecemos excusas por el inconveniente presentado y le informamos respetuosamente que, realizaremos el respectivo seguimiento y tomaremos las acciones pertinentes para que los profesionales cumplan con sus obligaciones contractuales.

Nuestro compromiso es con la ciudadanía, por esta razón agradecemos darnos a conocer lo sucedido.

Cordial saludo,


James Antonio Ramírez López
Subdirector CGDSS

NIS: 2024-01-088116

Copia: Javier Rojas Peña, Coordinador Académico Poblaciones Especiales (jroiasp@sena.edu.co)

Proyectó: Lucero Anacora Samboni
Contratista

Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
Carrera 8 No. 7-53, Pitalito (H). - PBX 57 608 8365636



Certificado No. 11-01-000000-1
Certificado No. 11-01-000000-1

GD-F-011 V.09

Formulario de Radicación – Portal PQRS

Datos de Radicación

No. Radicado

7-2024-067277

N.I.S

2024-01-088116

Grupo de Interes

Grupo de Interes *

INSTRUCTOR

Datos Ciudadano

¿Es Anónimo?

SI

E-mail *

Genero *

FEMENINO

Tipo de Empresa

Datos de la Comunicación

Asunto *

PETICION

Interes *

Tipo de Asunto *

DE SERVICIOS

Tema *

INSCRIPCIÓN – PROGRAMAS FORMACIÓN TITULADA

Dependencia Destino *

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

Descripción *

Desde el año pasado se presenta ausencia por momentos del líder de articulación con los colegios creo que es por temas personales, eso lo entiendo, pero lo que no entiendo es porq dejan encargada a una instructora Yaned que ella es igual a nosotros pero es muy brava para solicitar las cosas, estamos en temas de información con los colegios pero ella es una perseguidera permanente. Ella por que lo hace sí es instructora. Le pregunta uno a los coordinadores y lo remiten a uno es a hablar con ella, que lo que ella diga.

Medio de Respuesta *

NINGUNO